

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 3092** *Resolución de 9 de marzo de 2017, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Alicia Gil Gil.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el Concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 22 de noviembre de 2016 (BOE de 28 de noviembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Derecho Penal», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad a doña Alicia Gil Gil, número de Registro Personal 2515625002 A0504, para la plaza de Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho Penal», adscrita al Departamento de Derecho Penal y Criminología.

Madrid, 9 de marzo de 2017.—El Rector, Alejandro Tiana Ferrer.